

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos para poder tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.

Hmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 295, de 9 de diciembre de 1972) para tomar parte en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Economistas del Estado.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien elevar a definitiva la lista de admitidos y desestimar la reclamación formulada por don Elio Nuñez García, excluido a dicha oposición, ya que el mismo ha presentado su solicitud fuera del plazo, y en su consecuencia, se confirma su exclusión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de enero de 1973.—P. D., el Director general de Servicios, José María Gamazo.

Hmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica la composición de los Tribunales que juzgarán la práctica de los ejercicios y se señala el comienzo de los mismos de la oposición de acceso a los Cursos de Habilitación de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local.

En cumplimiento de las prescripciones del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, los Tribunales designados para juzgar la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los Cursos de Habilitación de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local, cuya convocatoria de 2 de octubre de 1972 fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, del 19 de los mismos mes y año, estarán integrados de la siguiente manera:

Tribunal titular para el primer ejercicio

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Luis de Ybarra y López-Dóriga, Director general de Administración Local.

Vicepresidente: Excelentísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde, Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

Vocales:

Don Antonio Saura Pacheco,
Don Joaquín Collada Andrés,
Don Francisco Ruiz Fernández.

Tribunal titular para el segundo ejercicio

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Luis de Ybarra y López-Dóriga, Director general de Administración Local.

Vicepresidente: Excelentísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde, Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

Vocales:

Don Julián Carrasco Belinchón,
Don Antonio Saura Pacheco,
Don Antonio Calafell Castelló.

Tribunal titular para el tercer ejercicio

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Luis de Ybarra y López-Dóriga, Director general de Administración Local.

Vicepresidente: Excelentísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde, Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

Vocales:

Don Julián Carrasco Belinchón,
Don Antonio Saura Pacheco,
Don Pedro Lluch Capdevila.

Vocales suplente para los tres ejercicios

Don Manuel Domínguez Alonso,
Don Antonio Fernández-Olavarrieta y Aguilera,
Don José María Corella Monedero,
Don Manuel González Simarro López,
Don José Luis Martínez Sáez.

Secretario administrativo

Don Carlos Cabello García.

De acuerdo con la norma 17 de la convocatoria se fija el día 28 de abril próximo venidero, a las nueve horas, para el comienzo en la Escuela Nacional de Administración Local (José Marañón, 12, Madrid), del primer ejercicio de la oposición, pudiendo acogerse al llamamiento especial a que se refiere la norma 22 los aspirantes residentes en el archipiélago canario o en las plazas y provincia africanas, que serán convocados oportunamente y cuyo anuncio se hará público en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de enero de 1973.—El Director del Instituto, Juan Luis de la Vallina Velarde.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian dos vacantes de Ayudantes de Obras Públicas en la Comisaria de Aguas del Norte de España.

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las vacantes que a continuación se detallan:

Servicio: Comisaria de Aguas del Norte de España (dos plazas).

Residencia: Una en La Coruña y otra en Lugo.

Cuerpo a que corresponden: Ayudantes de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones: A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta esta convocatoria.

El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 2 de enero de 1973.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian varias plazas en Jefaturas de Costas y Puertos, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las plazas vacantes que a continuación se detallan.

Denominación:

— Jefe del Negociado de Costas y Señales Marítimas de la Jefatura de Costas y Puertos del Norte, con residencia en Santander.

— Jefe del Negociado de Puertos y Costas de la Jefatura de Costas y Puertos de Galicia, con residencia en La Coruña.

— Jefe del Negociado de Puertos de la Jefatura de Costas y Puertos de Canarias, con residencia en Las Palmas de Gran Canaria.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia —una para cada vacante—, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones: A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por las Ponencias designadas por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria parcial o totalmente.